FRARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 575 GERENTE

Ricardo Ruiz Bennez de Luso TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREOS 436

De Marruecos

Partes oficiales

El del sábado

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo si-

«Comandante general Melilla me comunica que a las diez horas hoy han sido hostilizadas posiciones Tizzi-Azza, Norte y Benítez, resultando heridos tenientes batallón Guadalajara Vicente Ubeda Alameda y Ricardo Montero, graves; corneta compañía Ingenieros Vicente Huerta, gravísimo, y el zapador misma compañía Antonio Sánchez Romero, significándole que, según comunica jefe sector, el teniente Montero fué herido al salir voluntariamente posición principal para recoger uno de los heridos ingenieros.

Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.

El de anoche

«Alto Comisario de España, desde Tetuán, participa a las veintiuna y treinta que no ha ocurrido novedad en los terri-

Las recompensas

El proyecto relativo a la disolución de las Juntas informativas y a las recompensas militares, fué aprobado por el Congreso y dictaminado favorablemente por la Comisión de Guerra del Senado; pero como surgió la crisis ministerial y no pudo ser discutido por la Alta Cámara, quedó pendiente de ese trámite, y, por consiguiente, no es ley.

Pero como se trata de una cuestión interesantísima que hay necesidad de resolver sin más demora, y en realidad puede darse como aprobado por las Cortes, el Gobierno tiene el propósito de darle carácter legal publicando un decreto que contenga el dictamen dado por la

Czpisión del Senado es el problema que preocupa más al Gobierno, porque hay que tener en cuenta que hay pendiente de aprobación una propuesta de recompensas que afecta a 325 generales, jefes, oficiales y clases del Ejército de Marruecos.

Conseio de ministros

El sábado se celebró otro Consejo de ministros, que terminó a las ocho y media de la noche.

En esta segunda reunión del nuevo Gobierno, siguió tratándose de los asuntos de Marruecos, problema al que el Gobierno dedica preferente atención. El ministro de la Guerra dió cuenta de los telegramas en que el general Burguete contesta al cuestionario del Gobierno.

El Alto Comisario aprecia que la situación actual es favorable para orientar la acción en Marruecos en el sentido que el Gobierno desea.

Quedan extremos sobre los cuales necesita el Gobierno mayores informes, por lo que tal vez en fecha próxima venga el general Burguete a Madrid a ponerse al habla con el Gobierno.

Se despacharon los siguientes expedien-

Hacienda.-Abono de expropiaciones de fincas afectas a las obras del pantano del Príncipe Alfonso.

Exención de subasta para las obras del

Guerra.-Expediente de libertad condicional, de un condenado por el fuero de Guerra.

El ministro de Trabajo confirmó que el Consejo había acordado los nombramientos de todos los altos cargos, y que el ministro de la Gobernación había llevado a la firma del Monarca los correspondientes decretos.

La vida militar en provincias

Una alocución del marqués de Estella

BARCELONA. - El capitán general, señor marqués de Estella, ha dirigido una alocución a las tropas con motivo de la terminación de las maniobras que venían celebrándose.

El capitán general termina su alocu-

cución con estas frases: «Si el Ejército siente la contrición de no haber rendido a su Patria, por falta de Preparación adecuada, todo el servicio que ella merece y todo el servicio que nuestra voluntad quisiera ofrecerle, es indudable que intensificará su labor y exaltará sus virtudes para acrecentar por días la estimación y la confianza del país que debe ver en nosotros una Corporación en que el honor y la aplicación nos impulsan, sin regateo de sacrificios, ha-

cia la perfección para que nunca más la vieja y gloriosa madre España sufra penas ni sonrojos.»

La Medalla Militar de la Corona ALMERIA.-Según informes oficiales, el día 23 del corriente S. M. el Rey impondrá la Medalla Militar a la bandera del regimiento de la Corona.

En el Ayuntamiento se ha recibido la Medalla Militar que la Corporación municipal regala al regimiento de la Co-

El acto de la entrega revistió gran so-

El Concejo ha otorgado al alcalde un amplio voto de confianza para que, de acuerdo con las demás autoridades, trace el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo del viaje regio.

Pidiendo justicia

La manifesta= ción de ayer

Un día de espléndido sol, que convidaba a pasear, llevó aver a Recoletos y Castellana a millares de personas que, estacionadas en los andenes del paseo, vieron pasar la manifestación pública organizada para exigir se hagan efectivas las responsabilidades por el desastre de

Llevando al frente sus banderas y estandartes, formaban parte de la manifestación Comisiones de diversas Sociedades culturales y obreras, que en perfecto orden hicieron pública ostentación de un justo y patriótico deseo que todos por igual sentimos: Gobierno, militares y pai-

Pero los militares son, hasta la fecha, los únicos que en la parte que les corresponde han empezado ha hacer efectivas las responsabilidades, juzgando y condenando a los que faltando a su deber contribuyeron a la catástrofe, hija de la culpa de todos.

A las sanciones militares que va se es-tán imponiendo, uepen seguir las políticas, que sería injusto perdonar; y después... ¿no hay ya más responsables?

¿Acaso no lo son los que con sus campañas de Prensa hicieron impopular nuestra acción en Marruecos; los que deprimieron el espíritu público con sus antipatrióticos consejos; los que crearon un ambiente derrotista; los que subordinaron a miras políticas el ideal nacional, y los que socavaron el principio de autoridad, de disciplina, de orden social, factores indispensables del éxito?

No lo creen ellos así: esos se han perdonado a sí propio y hasta se han convertido en acusadores.

Proyecto de monumento

Los héroes de Alcántara

En la Comandancia de Alabarderos vienen celebrando frecuentes reuniones el general Miláns del Bosch, el duque de Tetuán, el marqués de Cavalcanti, el coronel Queipo y el coronel Kirpatrik para tratar acerca del proyecto de monumento a los héroes de Alcántara y al teniente coronel Primo de Rivera, y de cuyo proyecto ha sido encargado el escultor don Mariano Benlliure.

Misas de Réquiem

Por los muertos

en campaña

Como todos los años en la misma fecha, anteayer, todas las unidades de Infantería oyeron una misa en memoria de los

muertos en campaña. A la que en el cuartel de los Docks de esta Corte oyó el regimiento del Rey, asistió el Príncipe de Asturias, con uni-

forme de sargento del Inmemorial, Seguidamente la fuerza desfiló ante el Príncipe. Saludó éste a los jefes, oficiales y sargentos, y salió del cuartel con los

honores correspondientes. Asistieron también al acto religioso el general Saro, con su ayudante, y el teniente honorario conde de los Moriles.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 11 de diciembre de 1922

		me mierentiale me I'
Números	PREMIOS Premios	MAYORES POBLACIONES
17.153	120.000	Q. de la Orden
8.669	65.000	Madrid.
2.377	25.000	Madrid.
11.384	2.000	Madrid.
6.892	2.000	Santander
19.122	2.000	Madrid.
19.393	2.000	Carabaña
28.558	2.000	Madrid.
17.589	2.000	Estepa
31.396	2.000	Valencia,
8 212	2.000	Madrid

Valencia

EL DESASTRE DEL PROTECTORADO

Las responsabilidades políticas y militares

La mediatización de los Altos Co= misarios por los Gobiernos.==La :: absorción del Poder central ::

Nuestro colega «El Telegrama del Rif» | publica un interesante artículo de don Cándido Lobera, que suscribimos en todas sus partes. Yairemos señalando que si al general Berenguer se le considera con responsabilidades militares, éstas sean tan unidas a la política de los Gobiernos como el alma al cuerpo.

He aquí el notable trabajo periodístico: «Acaban de publicarse párrafos del testamento del general Jordana-la célebre carta sobre la que inclinara la cabeza para no levantarla más-en demostración de que no se puede juzgar de ligeros a los Altos Comisarios. Se le tuvo como el mayor amigo y defensor del Raisuni, ocurriendo todo lo contrario. Su política, mil veces censurada, fué imposición de lo Gobiernos.

Es oportuno el recuerdo, ya que hoy se trata de sostener no hay responsabilidades que exigir a los políticos y sí sólo a los militares, como si pudieran desligarse y separarse actuaciones de perfecto enlace, sobre todo en ciertas je-

rarquías. No ahora-que puede parecer interesado el juicio-hace años sclamamos contra la centralización excesiva de los Gobiernos en los asuntos de la Alta Comisaría. En las colecciones de 1914 a la fecha, encontrará el lector documentados artículos «demostrando que los Altos Comisarios gozan de menores atribuciones que un director general de cualquier departamento». Hasta para conceder 1:--cias ue quince uias a los funcionarios, deben solicitar la venia superior.

La absorción del Poder central se refiere lo mismo a Estado que a Guerra. Si fuera posible publicar los fundamentos de las reiteradas dimisiones de los Altos Comisarios, quedaría bien patente nuestra tesis. Todo es objeto de consulta, de minuciosa investigación, de trámites burocraticos, que complican y demoran los asuntos. Citaremos algunos de los muchos hechos, que pintan a maravilla el reducido círculo en que se han movido-y siguen moviéndose-y la escasa libertad de que gozan.

Se debatía un pleito surgido entre el comercio y la Delegación de Asuntos Fi. nancieros, relacionado con las Aduanas. Sostenían aquéllos no debía llevarse a la línea fronteriza de Ceuta, y la Administración, que así interesaba al fisco. El general Jordana nombró una Comisión mixta para el estudio del litigio, examinó después las ponencias y, con su informe, elevó el expediente a la superioridad.

¿Saben los lectores cuál fué la resolución del Ministerio?

Enviar a Tetuán un funcionario para que abriese otra información, como si los interesados no hubieran ya expuesto sus puntos de vista.

El proyecto de policía de los Ferrocarriles marroquíes no pudo aprobarlo, y al cabo de un año de rodar por los departamentos ministeriales, obtuvo la sanción del ministro.

El general Berenguer reunía semanalmente al secretario general, delegado de Asuntos indígenas y gran visir, al objeto de cambiar impresiones sobre política indígena. En una de esas reuniones, se trató de la vacante ocurrida por fallecimiento del cadí de Tetuán, y teniendo en cuenta la naturaleza del cargo, se acordó propusieran sustituto el gran visir y los ministros jalifianos, reservándose el Alto Comisario el derecho de veto. El elegido llenaba las aspiraciones del país protector y en Madrid no pareció bien, exi-

giéndose una terna para que el ministro lo designara.

Una Junta estudia el Reglamento provisional de los bienes Habus. En la corte no parece bien y formulan otro, tal vez más perfecto, más en armonía con lo que mañana habrán de ser esos bienes; pero inaplicable ahora por razones de orden político. Seguramente hubiera provocado tempestades entre los musulmanes.

No ha mucho tiempo, sin oir a la Alta Comisaría, se modificó completamente el plan de obras públicas y hasta se ha dado el caso de enviar dahires al Alto Comisario para que los promulgara y apareciese responsable y sufriera críticas, sin haberle dado la debida intervención, invadiendo funciones que le son propias y no se regatean a los gestores superiores de todos los Protectorados.

En los asuntos militares sucede lo propio. A los sesenta días de posesionarse del cargo el general Jordana, dimitió, molesto, por haberse negado el Ministerio a destinar a Marruecos un comandante especializado en la política indígena, que consideraba útil el Alto Mando. El expediente «Atracción del Raisuni» pone de relieve la intervención de los Gobiernos hasta en minucias y el modo hábil de imponer orientaciones y soluciones eludiendo responsabilidades. Podrían citarse casos en que determinado organismo de Guerra ha resuelto cuestiones, contrariando el criterio del general en jefor y en armonta con to propuesto por las Comandancias generales.

Y no hablemos de la petición de elementos necesarios al Ejército para los avances "antes y después del desastre. La mediatización y absorción del Poder central se manifestó y se manifiesta en toda época. Los Altos Comisarios tienen que reñir batallas con los Poderes del Estado, más duras y fatigosas que contra los rebeldes.

España ignora el grado de mediatización en que han vivido y viven, habiendo quedado siempre incumplidas las promesas descentralizadoras, especialmente por cuanto afecta a la vida intima y tradicional del país protegido.

No se quiere comprender, que precisa obrar de modo discreto, estableciendo una separación bien definida, entre las cuestiones que afectan a la Administración majzeniana, en lo peculiar del país protegido, basada en la ley islámica o en la tradición y las costumbres, y aquellas otras relacionadas con el concurso que debe prestarle para el desenvolvimiento y desarrollo de las riquezas naturales. Respecto de éstas, ni siquiera son ordenadores de pago. «Para efectuar un gasto con cargo a tal o cual crédito del presupuesto jalifiano o de los consignados en el de «Acción en Marruecos», hace falta que el Ministerio lo autorice».

En Marruecos no se ha dado un paso, desde 1909, sin la colaboración estrecha de los Gobiernos, siendo los Altos Comisarios ejecutores de los planes de aquéllos, que intervienen hasta en los detalles de la incumbencia de los segundos.

¡Con tales antecedentes, a la hora de exigir responsabilidades, se pretende desligar las presuntas de Berenguer y de los Gobiernos y políticos...!

Examínense en conjunto y en detalle, único modo de formar exacto juicio de las que a cada cual incumban en el de-

Exigirlas sólo a los militares, sería tremenda injusticia.

Cándido LOBERA.»

Firma del Rey

GUERRA.-Disponiendo que el general de brigada, en primera reserva, don Marcelino Estevas pase a la segunda por

Confiriendo a los coroneles de Caballería D. José López Cerezo el mando de Cazadores de Villarrobledo, y D. José Usqueta Benítez, el de Lanceros de Sagunto, y al teniente coronel D. Antonio García Polavieja, el de la Yeguada militar de Smid el Má (l.arache).

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a los capitanes D. Luis Alvarez, de Infantería, y a D. César Balmori, de Caballería, y al teniente de esta última Arma D. Luciano

Idem la rectificación de la pensión asignada a la medalla de Sufrimientos, de que se hallan en posesión el teniente de Infantería D. Rafael Fernández Maquieira y el de Artillería D. Luis Masjuán. Concediendo cruces del Mérito Mili

tar, con distintivo rojo, a jefes y oficiales de la Comandancia general de Ceuta, por los méritos contraídos asistiendo a las operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en Africa desde 1 de agosto de 1921 a 31 de enero de 1922 (cuarto período), y otras correspondientes al primero y segundo período.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso una finca para la instalación del Depósito de Re-

Idem el gasto de ejecución de ampliación del cuartel de Zapadores de Sevilla. pos.

Exceptuando de las formalidades de si basta y concurso las obras de ampliación de la red telegráfica militar del territorio de Larache.

Concediendo la libertad condicional a 16 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra.

Circulares de Guerra

Concursos

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los destinos de tres subalternos de Infantería a las Secciones Ciclistas de las Comandancias generales de Africa sean en lo sucesivo por concurso de méritos que acrediten condiciones para el cargo, previo anuncio de las vacantes, con arreglo a lo que dispone el artículo 13 del Real decreto de 21 de mayo de 1920.

Politicaexterior

Un suplemento de "Le Temps"

Este importante diario parisien ha hecho copiosísima tirada de un suplemento en defensa de los derechos de Francia y en oposición a una propaganda que asegura hacen desde Alemania, desfigurando los hechos de antes de la guerra, de ella misma y de la

«Le Temps» demuestra que Francia empleó siempre su acción diplomática con tendencia a evitar una guerra europea, y se exalta contra el supuesto de que el imperialismo y militarismo de la República provocaron el rompimiento.

Realmente nada tan injusto como achacar a Francia la causa de la guerra, porque podría haber tal o cual partido más o menos imperialista, nunca con miras a Europa, sino fuera de ella; pero ni lo era todo el país, ni menos se le podía tachar de milita-

Poca memoria es precisa para no haber olvidado su continua tendencia a reducir el tiempo de servicio en filas; además, nadie desconocía, ni menos Francia, que Alemania era mucho más fuerte. Su Ejército, de férrea organización, sería doblemente numeroso, y su Marina, «hacía sombra» a la británica. Aunque Francia fuera suicida, no podía desear la guerra en tales condiciones, sino temerla.

Los hechos lo demostraron. Surgido el conflicto austroservio, las Cancillerías ejercuanto era humano ceder; pero Berlín, que habría sido decisivo en Viena, lejos de hacer presión en la corte de Francisco José, la hizo en son de reto sobre la de Nicolás II, volviendo también su mirada provocadora

París ordenó a sus fuerzas internarse diez kilómetros para evitar todo pretexto a cualquier incidente de frontera, recibiendo como respuesta incursiones hostiles en su territorio seguidas de la declaración de guerra.

Después de esto, su briosa defensa fué tan lógica, como razonable es ahora su exigencia en cuanto a las reparaciones.

Ha perdido más que todos, ha sufrido también más que todos; justo es que sea menos transigente que los demás.

Novilizó 8.000.000 de hombres, el 20 por 100 de su población; Italia, el 15; Inglaterra, el 12; América y Bélgica, el 5 de las res-

De las fuerzas puestas en juego, Francia perdió el 16 por 100; Inglaterra, el 11; Bélgica, el 10, y los Estados Unidos, el 2. Los diez departamentos o provincias fran-

cesas invadidas y castigadas por la guerra, representan una población de 4.757.000 habitantes, que hacen el 12 por 100 de la población total. Son el 6,5 por 100 de la superficie nacio-

nal; el 10 de la producción agrícola; el 74 de la de hulla y mineral; el 92 de la de hierro; el 81 de la fundición; el 80 en lana manufacturada; el 70 en algodón; el 50 en hilo, etcé-

De unas 25.000 fábricas que había en Francia en 1914, fueron destrozadas 8.000. Y como estos y otros destrozos, según referencias y testigos, no fueron efecto de las necesidades de la guerra, sino de un sistema preconcebido de hacerla, ¿quién podrá negar a Francia el derecho a resarcimiento?

Los informes de «Le Temps» contrarrestan eficazmente la propaganda alemana, y demuestran que Francia ni provocó la guerra ni le faltó derecho para exigir las reparaciones. De ello estábamos convencidos an tes de la lectura del oportuno y documentado alegato de «Le Temps».

Carabineros

Firma de hoy

Remitiendo al Consejo Supremo de Guerra y Marina acta civil de casamiento del alférez D. Germán Alcalá.

Resolviendo favorablemente instancias de los carabineros de Algeciras, Almería, Cáceres, Guipúzcoa y Huesca, Juan Muñoz, Juan Moreno, José Peláez, Jacinto Santiago y Manuel Oliva, respectivamente, y de los sargentos de Madrid y Santander Juan Ponce y Andrés Cam-

Crónica

Una caravana en el desierto

Todo el mundo ha oído hablar de las caravanas árabes que viajan a través del desierto; pero pocas son las personas que tienen una idea exacta de lo que es este viaje, y menos las que lo han efectuado; por eso será curioso el relato de una

expedición de la que formé parte. La iudad de Trípoli ha sido siempre famosa por su importancia comercial; es la puerta que pone en comunicación al mundo civilizado co los pueblos que hay pasado el desierto; de allí salen las caravanas que llevan productos europeos al Sudán y a cambio traen marfil, oro, plumas, perfumes, etc.

Asistí a la organización de una expedición hecha por mi amigo Sid-Ali-Salak, rico comerciante árabe de Gadamés.

La preparación de la «garfla»—como allí se llaman las caravanas-requiere algunos meses, porque hay que escoger muy cuidadosamente a los hombres y camellos que han de figurar en ella. Sobre todo la elección de jefe es muy deli-Un «jeque» de «garfla» tiene que ser

valeroso, sufrido, gran comerciante y excelente diplomático. En sus viajes han de tropezar con los tuaregs y otras tribus muy guerreras, a las que hay que tratar con gran tacto.

Nuestra «garfla» se componia de varias caravanas, amigas, reunidas para aprovechar la ventaja de la fuerza numérica. El jefe superior de todas ellas era el propio Sid-Ali.

Al salir de Trípoli, nuestro cargamento se componía de telas, flejes de acero, papel, azúcar, té, medicinas y dátiles secos para vender estos últimos entre las tribus de Fezzan que los aprecian mucho. Cada camello llevaba 150 kilos de mercancías. Los jefes de la caravana íbamos montados, unos en camellos de silla y en borriquillos otros. Los demás hombres iban a pie, armados hasta los dientes. Una porción de cabras y carneros formaban parte de la comitiva

Al salir de la ciudad de Trípoli cruzamos un oasis; un verdadero bosque de más de 10 kilómetros de largo.

Después seguimos un cam no bordeado de cactus. Los camellos avanzaban entre el polvo, demostrando de vez en cuando con sus gruñidos el mal humor que parece inherente a su raza, y nuestros hombres entonaban monótonas canciones para distraerse y animar a las bestias. Se pasa junto al lago seco de Malajá, del que los tripolitanos extraen mucha sal, y poco después, hacia media noche, llegamos al «fondak» de Tajura, donde hicimos el primer alto.

Como puntos de descanso, de defensa y de avituallamiento, los «fondakas» son culable. Consisten simplemente en una construcción rectangular, con un patio central, y rodenda generalmente de bosquecillos de olivos y palmeras, propiedad del dueño del «fondak», el cual obtiene así frutas y hortalizas que vende a las

Al aproximarnos, los camellos, conociendo que ha llegado la hora del descanso, se precipitan unos sobre otros para atravesar la puerta, apenas bastante grande para dar paso a uno solo de ellos. Por unos momentos no se ve más que polvo y confusión; pero a fuerza de gritos y de palos se restablece el orden, y las deformes bestias van entrando y arrodillándose en el patio. Se les quitan las cargas y las albardas y en seguida se les da el pienso, que consiste en cebada, trigo o mijo, y dátiles, mientras los hombres devoran grandes puñados de alcuzcuz y dátiles secos. Los jefes de la caravana charlamos un rato con el dueño del «fondak», en torno de un hermoso fuego que arde bajo el pórtico, y tras una plegaria a Alá, todo el mundo se echó a dormir bajo el estrecho cobertizo que ro-

dea todo el patio. La garfla abandonó el «fondak» muy de mañana, a las tres o las cuatro. Sidi Ali abonó el coste del alojamiento que es diez paras (unos 10 céntimos) por cada camello, y seguimos nuestra cami-

Durante algunos días no volvimos a encontrar otro «fondak». La garfla tiene un descanso diario de cuatro horas, y las veinte restantes las pasa en marcha, sin detenerse ni aun para comer. Dátiles secos y tortas de harina, constituyen las provisiones de viaje que comemos según

vamos andando. El único alto del día, que dura de once de la mañana a tres de la tarde, y se destina a dormir y dar el pienso a los camellos, se hace en un oasis o junto a algún pozo de los que hay abiertos en lalarena. Nos resguardamos del sol con una especie de toldos, formado con los alborno-

Alllegar a Murzuk, capital del Fezzan, se vendieron parte de las mercancías: adquirimos nuevas provisiones, relevamos los camellos enfermos, y como no había malas noticias sobre posibles asaltos de los bandidos, reanudamos la mar cha sin aumentar el número de hom-

Sin novedad nos internamos en el país de los tuaregs, y atravesamos el de los sanguinarios damerghus, llegando después de algunas semanas de marcha a Uadai, término de la jornada comercial, y tras varios días de reposo para mí y de trajín para Sidi Ali y sus dependientes, regresamos a Tripoli por el mismo ca-

Rober to DE VIVAR

Charlas teatrales

El teatro en Italia

Los compositores italianos están dando muestras de una actividad verdadera-

mente extraordinaria. A la larga lista de obras nuevas, que ya publicamos, hay que añadir bastantes

El joven compositor turinés Ludovico Rocca ha escrito dos óperas, una en tres actos, «La corona del rey Saúl», y otra en uno, «La muerte de Friné». La compositora Lydia Somigli Sessa

ha dado por concluída una ópera, «La roca», de la que ella misma ha escrito el libro, inspirándose en una leyenda de los

Vittorio Baravallo, ya conocido por su ópera «Andrea del Sarto», ha terminado «Corazón sardo , y Aldo Jinzi, una obertura en cuatro tiempos, inspirada en el

«Cyrano», de Rostand.
«Yata Malerba», es el título de una fábula lírica debida a la pluma del poeta Fausto Salvatori, y que el compositor Gui ha puesto en música.

Renato Brogi, autor de «Isabella Orsini», escribe actualmente una ópera cómica que lleva por título «Baco en Tos-Finalmente. Gennero Abate, se dispo-

ne a componer la música de dos óperas, «La Vendée» y «La Lavalliére», de las que él mismo ha escrito los libros.

—En la primera decena de diciembre empezarán los tradicionales conciertos en el Augustes, de Roma. Comenzará la temporada con la «Misa

de réquiem», de Verdi, dirigida por el maestro Molinari, y en cuya ejecución tomarán parte los célebres cantantes Ester Mazzoleni, Bonci y Nazareno de Durante la temporada, alternarán con Molinari en la dirección de los concier-

tos los maestros Gui, Guarnieri, Oscar Fried, Hermann Scherchen, Leopoldo Stokowsky, Juan Jibelins, Alberto Coa-tes y Ricardo Strauss.

En los conciertos del Augustes parti-ciparán también los violinistas Busch y Arrigo Serah, el violoncelista Arturo Bonucci, los pianistas Sicciati y Valterra, y la cantante francesa Doris Det-

—La lista definitiva de los artistas que actuarán en la Scala, de Milán, durante la próxima temporada, es la siguiente: Inés Alfani Tellini, María Avezza, Luisa Bertana, María Capuana, Juanita Caracciolo, María Carena, Elvira Casazza, Toti Dalmonte, Eva Didur, Lucía Fella, Cesira Ferrari, Nelda Garrone Anna Gramegna, Fanny Heldy, María Labía, Ida Menarini, Rita Melis, Gina Pedroni, Renata Pezzati, Giulia Tess, María Tornari, Irma Zappata.

Giovanni Azzimonti, Gaetano Azzolini, Ernesto Badini, Aristide Baracchi, Stéfano Bielina; Vincenzo Cassia, Luigi Ci lla, Ferdinando Ciniselli, Umberto Di Lelio, Francesco Dominici, Miguel Fle-ta, Carlo Galeffi, Amleto Galli, Marcel Journet, Antonio Giuseppe Nessi, Osval-do Pellegrini, Aureliano Pertile, Ezio Pinza, Michete Sampieri, Giovanni Sample, Mariano Stabile, Ricardo Stracciari, Alfredo Tedeschi, Umberto Urbani, Guido Uxa, Carlo Walter, Segismundo Za-

Maestro, directores y concertadores seran Arturo 1 oscanini nieri, este en sustitución de Ettore Panizza, llamado a Chicago para dirigir los conciertos del Auditorium.

Las obras que se cantarán durante la temporada, aparte otras del repertorio corriente, son: «Cristóforo Colombo», de Franchetti; «Lohengrin», de Wágner; «Il flauto magico», de Mozart; «Débora e Iaele», de Ildebrando Pizzetti (estreno); «La Traviata», de Verdi; «Luisa», de Charpentier; «Lucía», de Donizzetti; «Belfagor», de Respighi (estreno); «Manon Lescant», de Puccini, y «Madame Sans-Gene», de Giordano.

Además, se anuncia el estreno de «Mahit», novela mimo-sinfónica, en dos cuadros, de Pick Manziagalli.

El teatro en provincias

Después del fracaso económico de Bergés y Magdalena en el teatro Apolo, que no han saldado todavía varias cuentas de su empresa, volverá a abrir sus puertas dicho teatro, que ha tomado ahora en arriendo el popular empresario del Goya,

La compañía que va a actuar en Apolo será la misma de antes, con pocas variaciones. La dirigen Fernando Vallejo, Paco Vidal y los maestros Espeyta y

La inauguración de esta temporada revestirá caracteres de verdadera solemnidad artística; se estrenará la zarzuela de costumbres catalanas, de principios del siglo xix, que lleva por título «El senyor Ramón enganya a les criades», original de D. Luis Planas de Taberne y

el maestro Francisco de A. Font. La Empresa no ha omitido gasto alguno para que la obra adquiera una interpretaciónacabada, y al efecto ha contratado a Joaquín Viñas, uno de los mejores artistas del Teatro catalán; asimismo ha contratado a la tiple Gloria Sagi-Barba; con estos elementos, secundados por Salud Rodríguez, notabilísima tiple cómica; Matilde Tornamira, Pilar Bagues, Elsa Guil, Fernando Vallejo, Paco Vidal, Alberto Cosin, Juan Bordas, Roberto Banquells, José Iturmendi y José Torres, está asegurado el éxito.

Dicen de Valencia

En Regües ha celebrado su beneficio el excelente actor Pepe Alba. En los primeros días de diciembre quedará tam bién disuelta la compañía de este teatro. Pepe Angeles, con la cooperación de los maestros Soutullo y Vert, se propone estrenar en Valencia una humorada que titula «La nueva Jauja».

El notable actor de la compañía de Borrás, Leovigildo Ruiz Tatay, se halla gravemente enfermo en aquella pobla-

Muy de veras deseamos su mejoría. Varias noticias

La compañía Meliá Cebrián ha terminado su brillante actuación en el teatro de los Campos Elíseos, de Bilbao, donde ha realizado una excelente temporada, dando a conocer las obras de más éxito, entre ellas, «El conflicto de Mercedes» «El madrigal de la cumbre», «Paloma la postinera» y «Mi marido se aburre». La compañía marchó a León, desde donde pasará a Palencia y después a

Se dice que Esperanza Iris y Juanito Palmer han llegado a un acuerdo con la empresa Fraga para emprender juntos el negocio de una «tournée» por provincias, a base de la compañía Muiño-Alippi y la de la susodicha doña Esperanza, que ha tenido el buen gusto de contratar a Sacha Goudine y a Mado Minty.

También se dice que el conocido empresario D. Francisco Delgado está en tratos con el maestro Vives para que éste haga una «tournée» por la República Argentina y Centro América al frente de una notable compañía de zarzuela y a base de sus obras.

-Se asegura que en breve marchará a Londres, desde Madrid, una compañía de zarzuela en la que figuran artistas muy aplaudidos y numeroso personal fe-

Los artistas van contratados en buenas condiciones y llevan el viaje de ida y vuelta pagados.

Las obras que se darán a conocer en Londres serán sainetes bricos y revistas La Xirgu a la Argentina

Margarita Xirgu, que actualmente realiza en el Principal, de Valencia, una lucidísima campaña, ha sido contratada por el empresario argentino Faustino Da Rosa, para actuar en América.

La insigne actriz embarcará una vez terminada su actuación en el Español. Es probable, sin embargo, que antes de marchar haga en San Fernandola temporada de primavera.

Marina Lastra, en Valencia

Cantando la parte de Serafín, de «El grumete», debutó la tiple Marina Lastra, que fué muy bien acogida por el público,

que la aplaudió sinceramente. La señorita Lastra tiene una bonita voz, que emite con facilidad y buen gusto, demostrando que pertenece a una buena escuela de canto.

Con la señorita Lastra fué aplaudida Clarita Panach y demás intérpretes del teatro Principal.

—La Jordi terminó en el Olympia su

corta y desastrosa temporada. Los artistas tenían firmados sus contratos hasta el día 10 de enero y éstos lo han hecho presente al Sindicato de Actores. B. VAZQUEZ

El ministro de Hungria

BUDAPEST. — El Sr. Praznovszly, ministro de Hungría en París y Madrid, ha sido llamado por el Gobierno.

El regente, almirante Hoorthy, ha expresado a dicho ministro su reconocimiento por los servicios prestados al país en circunstancias difíciles.

Actualidad industrial «Vengo en admitir la dimision que del cargo de director general de Orden público Me ha presentado D. Millán Millán de Priego y Bedmar. Dado en Palacio a ocho de diciembre de la cargo de director general de Orden público Me ha presentado D. Millán Millán de Priego y Bedmar. Dado en Palacio a ocho de diciembre de la cargo de director general de Orden público Me ha presentado D. Millán Millán de Priego y Bedmar.

El mercado sigodonero

Mientras se espera el Report Oficial del «Bureau de Agricultura» dando su estimación oficial de cosecha dice el «Boletín del Centro Algodonero de Barcelona», se han ido publicando apreciaciones particulares de varias casas, las cuales han mostrado tendencia a aumentar las cifras totales de rendimiento en comparación con las que se auguraban hace

Ahora las ideas parece que se centran en los alrededores de diez millones de balas, sin linters, pero en cambio se aumentan las cifras de consumo de los Estados Unidos, creyendo en la posibilidad de que se llegue a los siete millones, o sea quinientas mil balas más de las estimaciones precedentes.

Estas cifras y los comentarios a que dan lugar, han sido de muy poca trascendencia en el curso de los precios, ya que al finalizar la semana los mercados americanos están cotizando, con poca diferencia, los precios que regían al es-cribir la revista de la anterior; mostrando, sin embargo, tendencia a subir las entregas alejadas en comparación con las inmediatas, lo cual elimina el evidente rasgo de firmeza que han manifestado durante varias semanas las cotizaciones de los mercados reguladores, cotizando primas elevadas para la entrega diciembre, que ha significado una prima para lo que es algodón efectivo dispo-

Durante la semana la paridad del mercado de Liverpool ha demostrado decidida tendencia a reducirse, ya sea influída por el alza de la libra esterlina en comparación con el dólar, ya sea que los negocios de manufacturas continúan extremadamente malos en el Lascashire y no hay interés en aumentar las importaciones de los Estados Unidos.

En general los mercados han adolecilo de pesadez y a pesar de la abstención de Europa, los precios se han mantenido las ofertas no han bajado; ofreciéndose el algodón alrededor de las mismas bases que se han venido ofreciendo, observándose, por el contrario, tendencia a subir para las procedencias del Atlán-

Las informaciones que van llegando de Nueva York reconocen la mayor parte que el alza sufrida por el algodón ha sido, en efecto, considerable, y que para el sa-neamiento del mercado era necesaria una reacción; pero continúan la mayor parte creyendo firmemente, a la larga, en precios elevadísimos, que obligarán a cerrar hilaturas, a menos que encuentren un sustituto aprovechable del algodón

A nosotros que respiramos el ambiente pesimista de nuestro mercado y se nos ocurre, como seguramente a todo el munlo, que en marzo y abril ya se habra olantado una nueva cosecha, se nos hace diffeil creer que podamos llegar a tales exageraciones; pero hemos de reconse que los que escriben estos vaticinios son gentes experimentadas en el negocio, que a diferencia nuestra, que estamos suetos a las impresiones de un restringido mercado local, ellos pueden percibir el pulso de los negocios en un centro donde van a parar las corrientes de todo el universo y por lo anto están en situación de ventaja positiva, lo cual ha de tenerse en cuenta, aunque muchas veces les hayamos visto cambiar radicalmente de opinió en veinticuatro horas

La American Cotton Association, que, como se sabe es la Asociación que une a lo cosecheros, continúa en su propaganda para la reducción de acreaje en el año próximo y según su órgano oficial, el «Cotton News», el número de adhesiones a su propaganda va aumentando diariamente; lo cual constituye un nuevo elemento a tener en cuenta en la formación del precio del algodón.

La siderúrgica inglesa

La revista inglesa «Iron and Coal Trades Revieu» publica los datos relativos a la exportación de hierro y acero en Inglaterra en los nueve primeros meses de este año, en la forma siguiente, comparándolas con la de años anteriores:

Enero.—En 1913, 455.848 toneladas; en 1921, 233.444; en 1922, 261.119. Febrero.-En 1913, 366,866 toneladas;

en 1921, 167.158; en 1922, 228.370.

Marzo.—En 1913, 405.708 toneladas; en 1921, 149.847; en 1922, 311.654.

Abril.—En 1913, 473.774 toneladas; en 1921, 161,508; en 1922, 274,442.

Mayo.—En 1913, 466.284 toneladas; en 1921, 101.202; en 1922, 300.981. Junio. - En 1913, 430.069 toneladas; en 1921, 66.301; en 1922 249.689. Julio.—En 1913, 458.859 toneladas; en 1921, 64 060; en 1922, 251.743.
Ag sto.—En 1913, 399.627 toneladas; en 1921, 79.161; en 1922, 281.954.
Septiembre.—En 1913, 336.273 tonela-

das; en 1921, 138.248; en 1922, 289.344. Deben excluírse de la comparación los meses del año 1921, que acusan cifras extraordinariamente bajas, por referirse a una época de huelga de mineros, que se reflejó en la producción siderúrgica en la forma que el cuadro indica. Si la compa-ración se establece entre los años 1913 y 1922, resulta, en números aproximados, que la exportación inglesa se acerca a ser un 50 por 100 menos la del segundo que la del primero. Sus causas son tan visibles que basta mencionarlas. Con relación a Europa, falta a la producción británica el mercado central y oriental de nuestro continente, el oriental, sobre

todo, casi en absoluto. La potencia de compra de nuestro con tinente ha descendido de manera formidable. Es la resaca de la guerra con sus 26 millones de hombres desaparecidos, con la devastación de grandes áreas de producción agrícola, con el caos económico reinante en el valor de las monedas y con el político, consecuencia directa del Tratado de Versalles. La imagen de conjunto es de tal modo trágica que to-davía sorprenden los resultados como optimistas en relación a lo que racionalmente pudiera suponerse que había de engendrar tal desquiciamiento.

La publicación mencionada da algunos datos respecto a las importaciones euro-peas. De lingote de hierro, Belgica ha importado este año de Inglaterra menos que en la preguerra. Francia, un 34 por 100. Holanda, un 20 por 100. Italia, el 38 por 100. No es esto sólo. Es bien sabido lo que ocurre con los dominios ultramarinos, donde el movimiento proteccionista a las industrias creadas por la guerra se ha generalizado.

Y acaso no esté de más citar la ley americana de tarifas-Fordney Tariffque cierra el mercado americano a ciertos aceros británicos. Parece deducirse de odo ello que la compensación que pudiera encontrar la Gran Bretaña a la depresión continental en los mercados de su propio Imperio, se desvanece. Por otra parte, también los mercados de la América del Sur han perdido su poder de compra, intimamente ligado al de Europa, cuyas manufacturas industriales

paga con sus cereales y materias. En suma, una depresión o pérdida de energía económica de nuestro continente se propaga, transformándose en otras depresiones a todas partes, que no en balde la economía universal es una estructura o edificio que se forma con la economía de las naciones industriales como

y del tranco nos la depresión general Inglaterra, a cuyos destinos va más ligada de lo que parece el de las demás naciones europeas, sobre todo el de aque llas, como la nuestra, que tienen en ella mercado muy fundamental de sus productos. Sirva esto de explicación al comentario que hacemos de su exportación siderúrgica. Todo es objeto destra testa a resis.

Dimitio ya Millan de Priego

Nuevo director general de Orden público

Le sustituye D. Carlos Blanco

En el Consejo de ministros del vier-nes se admitió la dimisión al Sr. Millán de Priego, y en su lugar fué nombrado para el cargo de director general de Orden público el auditor general del Ejér-

cito D. Carlos Blanco.

Dada la índole de las funciones que le están encomendadas, el señor ministro de la Gobernación sometió anoche mismo a la firma del Monarca el oportuno decreto que hoy publicará la «Gaceta».

El nuevo director de Orden público conferenció el viernes con el duque de Almodóvar del Valle, y se posesionará inmediatamente de su destino.

Según indicaron anoche en Goberna-ción, el Sr. Millán de Priego seguirá en

Los decretes en la "Gateta" La «Gaceta» del sábado publica los dos siguientes decretos: , sh observorq [H

de mil novecientos veintidos.—ALFON-SO.—El ministro de la Gobernación, Martin Rosales.

«Vengo en nombrar director general de Orden público, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Carlos Blanco Pérez. Dado en Palacio, etc.»

El nuevo director de Orden público, D. Carlos Blanco, recibió esta mañana a los reporteros de sucesos, manifestándoles que, como ya era conocida su gestión en la Policía, por haber estado ya en la casa, no tenía nada que decir, aña-diendo únicamente que recogería todo el trabajo útil de sus antecesores, sin tener en cuenta quién lo hizo. M al

Tuvo palabras de afecto para la me-moria del Sr. Méndez Alanís, quien fué un excelente director de Seguridad. A la una recibió a los jefes de la casa, pronunciando breves palabras de afecto para todos ellos y recordando una vez más la acertada gestión del ya mencio-nado director Sr. Méndez Alanís.

El Concejo ha otorgado al alcalde amplio voto spansli, alla para que,

LA GUERRA CIVIL

Continúan los atentados

DUBLIN .- Esta mañana fueron eje cutados cuatro jefes rebeldes, figurando entre ellos O Connor y Lian Melloweck.
Según un comunicado oficial, estas ejecuciones se han llevado a cabo en sentido de represalias por el atentado cometi-do contra el diputado Sr. Halis y como advertencia de la conducta que han de observar las autoridades irlandesas con tra la emprendida campaña de asesina-

DUBLIN .- Al comenzar la sesión de hoy en el Dail Eireann, el presidente, señor Cosgrave, anunció que Sean Hales, miembro de la Camara y jefe del Ejército del Estado libre de Irlanda, y Patrick O'Naille, diputado presidente habían sido agredidos cuando se dirigían al Dail Eirann.

El Sr. Hales resultó muerto de un tiro y O'Naille, herido v ablantilus sel

DE GRACIA ADITION VILLATES SON DESTA LA FECH

Renuncias de puratos

Han sido aprobadas por Reales ordenes de este Ministerio, las siguientes: Del curato de Villas de Casas de Ha ro (diócesis de Cuenca), hecha por su poseedor D. Alfonso Castillo, bot

Del de Salinas del Manzano, en la mis-co Martinez Artinentada por D. Francia Del de Morés (diócesis de Tarazona)

hecha por D. Cosme Olloguí Gracia. Del de Alarcón (diócesis de Cuenca) hecha por D. Francisco Perpeñán Ro

Del de Alujen (diócesis de Badajoz) hecha por su poseedor D. Manuel Luengo Dominguez of solosion solitoringin

ambiente derrestumres que subordina

Han sido aprobadas las siguientes: La entablada entre D. Monserrat Badía, párroco de Torms, y D. Luis Reig, que lo es de Cojul (diócesis de Lérida).

Idem entre D. José María Vázquez,
párroco de Santomel, y D. José Vázquez
Testa, que lo es de Ancocivo (diócesis de

Idem entre D. Manuel Menéndez y don Angel Hernández, párrocos de Arbás y Degaña (diócesis de Oviedo).

Idem entre D. Teódulo Alonso, párro-co de Maniecos de Valde uinata, y don Lorenzo García, que lo es de la pobla-ción de Cerrato (diócesis de Palencia). Idem entre D. Camilo Cabejans, pá-

rroco de Laluenga, y D. Ramón Salas, que lo es de Azava (diócesis de Lérida) Idem entre D. Andrés Escriva y don Joaquín Mora, parrocos, respectivamente, de Ialón y Gata de Gorgos (diócesis de Valencia) (lecrone) (signal) lecronel

Water acercotesimendene Ha sido designado para el curato de San Esteban de la Sarga (de patronato de legos, en la diocesis de Urgel), don Tosé Elfa Gacal.

Carta de Melilla

(De nuestro corresponsal)

Los comisionados -- Entrega de la Estación de desinfección.-Varias noticias MELILLA. - A las dos de la tarde terminó el solemne acto de entregar la Diputación de Vizcaya a las autoridades militares la Estación de desinfección. El edificio-cuyo coste, maquinaria incluso. es de medio millón de pesetas-ha sido construído cerca del barrio del Hipódromo; es de planta baja, con dos naves, y tiene lavaderos mecánicos, con máquinas capaces para 500,000 kilos de ropa cada una.

Tiene también máquinas de planchado. grandes calderas con generadores de vapor para calefacción, dos grandes estufas de desinfección, una lejiadora, aparatos para la producción del formol, cuartos especiales de baño, peluquería y duchas: estufa eléctrica esterilizadora, horno crematorio y, en fin, numerosos aparatos móviles, que permiten hacer mil servicios de desinfección diarios. (aban O nottand

En la explanada próxima levantóse un altar, apoyado en un aparato de aviación, adornado con atributos militares. Ofició el capellán del batallón de Gare. gun comunica jete sector, orall

Asistieron, además del presidente de la Diputación de Vizcaya y los demás comisionados, el comandante general, que ostentaba la representación del ministro de la Guerra; el almirante Sr. Aznar, el secretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer; los generales Castro Girona, Echagüe y Aldave; el ministro jalifiano Bennuna, nutridas Co misiones civiles y militares y muchas se-

Rindió honores el batallón de Garella no (que pertenece a la guarnición de Bilbao). Durante el acto, varios aeroplanos de la

escuadrilla de Nador efectuaron velos.

Terminada la misa, el vicario castrense bendijo el edificio, y los invitados recorrieron éste, y el presidente de la Diputación vizcaína, Sr. Jaureguiste, pronunció un discurso, contestando el comandante general, quien puso término a sus palabras con un viva a Vizcaya. Aquél dio un viva al Rey.

Luego se firmó el acta de entrega,

que suscribieron las autoridades civiles y militares, el ministro moro e invitados. Finalizó el acto desfilando ante las au

toridades el citado batallón de Garellano y una sección de Sanidad, que se encargará de los servicios de higiene y residirá en El presidente de la Diputación de Vizcaya ha dirigido un telegrama al Rey dándole cuenta del acto y reiterándole su

adhesión. Esta mañana se llevo convoy desde Dar Quebdani a Sidi Mesaud, sin nove-

Hizo el servicio de protección el batallón de Navarra Mañana llevará el «Alerta» material a Afrau para proseguir los trabajos de for-

Mañana obsequiarán los comisionados vizcaínos con un banquete a la oficialidad de Garellano.

Procedentes de Tetuán han llegado en vuelo tres aparatos Havilland.

El teniente coronel Sr. Ibáñez, que manda el primero de Zapadores, se ha hecho cargo de la Comandancia principal de Artilleria.

A consecuencia de accidentes han ingresado heridos en el hospital los soldados José Sánchez y Alfredo González.

El secretario general, Sr. López Fefrer, y el general Sr. Castro Girona conferenciaron ayer con significados indígehas. El Sr. Lopez Ferrer ha manifestado que vienen comisionados por el Comisario superior para ultimar cuanto se relacione con el Protectorado, a fin de que quede implantado a primeros de año.

un regateo de sacrificios, has 1 15.16.





Pólvoras y otro Material de Guerra

CONFERENCIA DE LAUSANA

LAUSANA .- En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión de los Estrechos, el presidente de la Delegación turca, Ismedt bajá, propuso como base para el régimen futuro de los Estrechos las condiciones siguientes:

Primera. Garantía permanente de seguridad de los Estrechos de Constantinopla y mar de Mármara.

Segunda. Limitación de la fuerza de los buques que se dirijan al mar de Már-

Tercera. Prohibición de mantener buques de guerra en el mar Negro; y Cuarta Libertad de paso, tanto en tiempo de guerra como en el de paz, para los buques mercantes.

Ismedt bajá se reservó el derecho de formular observaciones sobre todos los artículos que integran las proposiciones

LAUSANA .- En la sesión celebra da esta tarde, lord Curzon dió a conocer la contestación de los aliados a las contraproposiciones turcas.

Dijo que los aliados, en lo que concierne a la limitación de las fuerzas navales de guerra que pasen por los Estrechos, están dispuestos a interpretar con espíritu liberal el principio de la libertad de circu-

Las contraproposiciones turcas, en lo que afecta a los buques de guerra en el mar Negro y la libertad para los buques mercantes, coinciden con el criterio de

Lord Curzon declaró que los aliados admiten la posibilidad de autorizar a Turquía para realizar obras de defensa en determinados puntos del mar de Mármara y para fortificar Constantinopla, y admitirian movimientos de tropas turcas a través de las zonas desmilitarizadas.

Los aliados piden a los turcos la pro piedad del cementerio situado en la Peninsula de Gallipoli, en donde descansan os soldados aliados.

Habló luego el delegado japonés, diciendo que era preciso solucionar rápidamente la cuestión de los Estrechos.

A continuación habló el Sr. Chicherin, manteniendo íntegro su criterio so bre el cierre de los Estrechos, y dicien-do que la Delegación rusa pide tomar parte en las próximas conversaciones particulares que han de celebrar los peritos aliados con los turcos.

Lord Curzon le contestó, diciendo que ello no le parecía necesario, toda vez que las cuestiones a examinar por esos peritos no afectan directamente a Rusia.

El delegado francés, Sr. Barrere, dijo que las conversaciones entre los peritos turcos y aliados no pasarían de un sencillo cambio de impresiones, sin carácter oficial alguno, añadiendo que no habría inconveniente en que los delegados rusos se avistasen después de esa reunión con Los pentos carecitas. anaco se reuni-

rán, pues, mañana por la mañana, pero sin concurrir los rusos.

La Conferencia será suspendida el día 23 del actual hasta el 2 de enero próximo, porque lord Curzon y muchos de los plenipotenciarios desean regresar a su país con objeto de pasar las Pascuas de

Los peritos continuarán sus trabajos.

PARIS .—El corresponsal del «Petit Parisien» en Lausana dice que la Dele-gación turca aceptará el Convenio inter-nacional que regula el derecho de la propiedad literaria y artística.

ob Aleje TIR Visitas a Ismet bajá

LAUSANA .- Ismet bajá recibió durante todo el día de ayer numerosas visitas, motivadas verosímilmente por la importancia de la sesión que se celebrará hoy, y en la cual los turcos deben exponer su punto de vista en lo que concierne al régimen de los Estrechos.

Los «observadores» americanos conferenciaron por la tarde con el jefe de la Delegación turca, después de entrevistarse con el Sr. Barrere.

Carta de Barcelona

BARCELONA.— En los cuarteles de Infantería se ha celebrado la fes tividad de la Purísima Concepción con misas de campaña a las que asistieron las autoridades, jefes y oficiales. Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario, y para esta tarde tenían

organizados diversos festejos.

El domingo se verificará el entierro de otra de las víctimas del vapor «golondrina», el joven Manuel Huser, de catorce años. Como los anteriores, lo costeará el Ayuntamiento.

VESTUARIOS

En la calle de la Cadena ha sido atracado y apaleado Jacinto Mir, que llevaba 4.000 pesetas, y que inútilmente sacó una pistola para defenderse. Los atracadores

Esta noche se reúne la Asamblea del Sindicato Unico del ramo de Alimentación para la reorganización del Sindicato. En Mataró se ha celebrado con gran concurrencia la Asamblea de las Juntas

muchas adhesiones. Don Mariano Val ha presentado una denuncia por estafa de 33.000 pesetas contra un farmacéutico, que ha huído de Barcelona después de vender su estable-

de Sociedades obreras. Se recibieron

El ex gobernador Sr. Martinez Anido regresó anoche, procedente de Zara-

Mañana, a bordo del vapor «Giulio Cesare, pasará por Barcelona el Dr. Gallardo, ex embajador de la República Argentina en París, que retorna a Buenos Aires para encargarse del Ministerio de Negocios Extranjeros, para el que ha sido nombrado.

Desde Inglaterra

El desastre de Grecia

La derrota griega y la Cámara de los Comunes

LONDRES . — El desastre sufrido por los griegos en Micrasia y los recientes acontecimientos de Atenas, dieron origen anoche a un vivo debate en la Cámara de los Comunes.

El ex lord gran canciller lord Birken-head, criticó la llamada del representan-te británico de Atenas, Sr. Lindley, manifestando que Inglaterra no había obrado en aquella ocasión como lo hicieron Francia, Italia y los Estados Unidos.

Lord Birkenhead leyó una carta de fe-cha anterior al desastre, firmada por el Sr. Gounaris, en la que este dice ser ma-terialmente imposible a las tropas griegas mantenerse en Micrasia, de no recibir inmediatamente un fuerte apoyo financiero y refuerzos en material de gue-

A esta misiva contestó lord Curzon con meras retóricas, como la expresión de su confianza en el patriotismo y la disciplina del Ejército griego, nunca desmentidas, y exponiendo su creencia de que la situación militar en Anatolia no sería tan grave como daba a entender en su carta el Sr. Gounaris. Lord Curzon añadía que en la próxima reunión que debian celebrar en París los primeros ministros aliados se estudiarían los medios de desvanecer lo que insistía en ca-lificar de temores del Sr. Gounaris.

Lord Birkenhead hace observar que los términos en que se halla redactada la carta de lord Curzon significan clara-mente el deseo de que los griegos se mantuvieran en Micrasia, al menos momentáneamente; añadiendo que la incomprensión del verdadero sentido de la carta del Sr. Gounaris pudo ser un motivo de los acontecimientos que se desarrollaron posteriormente.

El Ejercita griego, aispuesto

LONDRES. — Telegrafían de Atenas al «Daily Mail», que el generalísimo griego Pangalos ha declarado que, en el caso de una ruptura de relaciones entabladas en Lausana con los turcos, el Ejército griego se halla hoy dispuesto y en condiciones de atacar inmediatamente a los kemalistas.

Nombramiento de prelados

La Gaceta ha publicado los siguien-

Su Majestad el Rey, por decreto fecha 20 de noviembre de 1922, se ha dignado nombrar para la Iglesia y Obispado de Huesca, que ha de quedar vacante por traslación de D. Fray Zacarías Martínez y Núñez, a D. Fray Mateo Colón y Canals, obispo de Andrapa.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento es cotta presticando los informaciones.

bramiento, se están practicando las infor-

maciones y diligencias necesarias para la presentación la Santa Sede. Su Majestad el Rey, por decreto fecha 20 de noviembre de 1922, se ha dignado nombrar para el Priorato de las Ordenes Militares, que ha de quedar vacante por traslación de D. Javier Irastorza, a don Narciso de Esténaga y Echevarría.

Y habiendo sido aceptado este nom-

bramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para impetrar de Su Santidad sea preconizado obispo de Dora «in partibus infidelium», título perpetuamente unido a la indicada dignidad de Prior.

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» ha publicado la siguiente

«Conforme a lo dispuesto en el ar. 30 del Reglamento vigente sobre organizanización y régimen del Notariado y con sujeción al programa para el primer ejercicio, redactado por esta Dirección general en 31 de julio de 1913, y modificaciones acordadas en 28 de febrero de 1916 («Gacetas» de 8 de agosto de 1913 y 2 de marzo de 1916), se han de proveer por oposición directa y libre, en el territorio de la Audiencia de Zaragoza, las Notarías que a continuación se expresan, conprendiéndose en esta convocatoria no se lo dichas vacantes, sino las que resulte hasta el día en que termine el últim ejercicio y pertenezcan a este turno d oposición y Colegio:

1.—Teruel (vacante por nombramier to para Burgos, en virtud de oposició entre notarios, de D. Pedro Bañón Pascual), distrito del mismo nombre.

2.—Naval, distrito de Barbastro.

3.—Arén, distrito de Benabarre. 4.—Almudévar, distrito de Huesca.

5.—Brea, distrito de Calatayud.

6.—Berdún, distrito de Jaca. 7.—Benasque, distrito de Boltaña. 8.—Uncastillo, distrito de Sos.

9.-Monroyo, distrito de Valderrobre 10.-Mosqueruela, distrito de Mora d

11.-Villaluengo, distrito de Aliaga 12.-Alcorisa, distrito de Castellot. 13.—Angües, distrito de Huesca.

14.—Tauste, distrito de Egea de la

15.—Quinto, distrito de Pina de Ebra. 16.—Used, distrito de Daroca.

17.—Maella, distrito de Caspe. 18.-Huesa del Común, distrio de Montalbán.

19.-Vera, distrito de Tarazona 20.—Grañén, distrito de Sariñen. 21.—Mallén, distrito de Borja.

22.-Calaceite, distrito de Valerro-23.-Adahuesca, distrito de Erbas-

24.—Castellote, distrito del lismo

Los aspirantes presentarán susolicitudes a la Junta directiva delColegio Notarial de Zaragoza denti del plazo de treinta días naturales, qu terminarán a las doce de la noche, ontados desde el siguiente al de publición de esta convocatoria en la «Gace de Madrid., qualquiera que sca la fect de su inserción en el Boletin Oficia de aquella provincia, expresando en lasastancias la Notaría o Notarías que sociten y el orden de preferencia en su aso, sin perjuicio de complementarlo n tiempo oportuno si fuesen adicionaes nuevas vacantes.

Los solicitantes deberán acreditar: qe reúnen los requisitos prevenidos en el atículo 10 de la ley del Notariado y 10 su citado Reglamento; que no están con prendidos en ninguna de las limitacione que se enumeran en el art. 11 del mismo y acompañar a sus instancias los doci mentos exigidos en el art. 33, acreditar do asimismo haber cumplido lo dispuest en el 34 del referido Reglamento.»

Ministerio de Fomeno

El ministro de Fomento dijo por la na-ñana a los periodistas que se ha empeza-do a ocupar de la plaga de la langosta, para lo cual ha conferenciado hoy estensamente con el director de Agriculti-

Añadió, refiriéndose a las varias petciones que hay para que se permita impotar trigo extranjero, que no consentirí es importación mientras haya trigo en el mercado español, que según mis notcias, está abarrotado.

Lo que sí haré—concluyó diciend—es facilitar cuantos medios de transprtes sean necesarios para llevar el trio del litoral al interior.

Ya he pedido una nota detallada e las cantidades del citado grano que hy en Barcelona y en los restantes puerto

SUCURSALES

BARGELONA (: BURGOS

Grave crisis en puertas

Oposiciones a Notarias La producción vinícola

El Consejo de Administración de a sociación Nacional de Vinicultores e ndustrias derivadas del vino, en su remión de hoy, 6 del actual, convocada ara adoptar medidas que aminoren la rave crisis que se avecina a la producion vinícola española, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que se denuncie el Convenio comercial firmado con Francia el 8 de julio último, porque sus cláusulas y la manera de ejecutarlo no favorece la producción

2.º Que en los Tratados que se celebren con otras naciones, sexijan garantías de reciprocidad en el intercambio de mercancías, incluyendo los vinos entre las que aquéllas deban adquirir obligato-

3.º Que se suprima el impuesto y los arbitrios que graven el consumo de los

4.º Que se prohiba la fabricación de alcoholes industriales con materias importadas del extranjero. 5.º Que se rebaje el impuesto sobre

los alcoholes para favorecer su producción en favor del vino. 6.º Ejercer activa e intensa propaganda en el país para que apoyen sas an-

teriores conclusiones.

En cumplimiento de este último acuerdo, el domingo próximo, 10 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará un mitin en Tomelloso, al que acudirán, entre otros, los Sres. Lacuesta, Ugarte, García Baquero, Simó, marqués de Casa Pacheco, Morales, Casado, Rodríguez y Requena, presidente y consejero, respectivamente, de la Asociación Nacional de

BOLSA

4 por 100 Interior: Berie F....

16	Serie D	70,45
1	Serie O	70,45 70,50
	Berie B	70,50
	Serie A	70,55
18	Parios A v H	00,00
	4 por 18th xterior: Serie F	86,35
×	Heria k	86,35
	65mg	00,00
10	197%	00,00
	Beris &	97,00
竪	Serie A	87,00
	Serie 3 y H	87,00
	por 100 amortisable: Serie D	87,00 90,10 90,10
	Herie O	90,10
	5 por 160 amortizable antiguo: Berie E	90,10
97	Serie D	96,00
	Serie C	00,00
8		96,00
H	Serie B	96,00 6,50
	Berie A	6,50
	5 por 100 amortisable 1917: Seris R	96,25
8	Serie D	96,00
22	Serie O	96,00
3	Serie B	96,00
a	Satio A .v	96,15
8	Offerentes	96,25
9	fesores, a dos aŭos, nuevos: Serie A	102,00
쭕	derie B	101,95
8	1890ros, a sets meses: Berie A	101,95
3	rie B	102,55 102,50
8	terome, a doe afine: Serie A	102,50
S	Posoros, a tree mases: Berie A.	202.40
8		000,00 100,95
2	Soyie B	100,95
9	Adulas hipotecarias: 4 por 100	75,00 88,50
	Albina hipotesserias:) por 100	99 50
	idem 5 por 100	100.00
	'dem 6 per 160	100,00
	dem 6 per 168.	100,00
	dern 6 por 168	100,00 108,75 2,37
	don 6 por 169. dulas argentinas. yuntamiento de Madrid : Empréstito 1968,	100,00 108,75 2,37
	dem 6 per 168. edulas argentinas. y untamiento de Madrid : Empréstito 1868, 8 per 168. biarg Interior, 5 per 169.	100,00 108,75 2,37 80,00
	dem 6 por 169. dulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1888, por 169. liara Interior, 5 por 169.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00
	dem 6 per 169. dellas argentinas. syntamiento de Madrid: Empréstito 1868, s por 199. della Interior, 5 per 199. della della della servicas de Sevilla.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00
	dem 6 per 169. dellas argentinas. syntamiento de Madrid: Empréstito 1868, s por 199. della Interior, 5 per 199. della della della servicas de Sevilla.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00
	dem 6 por 169. dulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1888, por 169. liara Interior, 5 por 169.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00
	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 per 168. diam interior, 5 per 169. de Madrid 1914, 8 per 169. ACCIONES	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00
	dem 6 per 169. edulas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1688, 8 per 169. bis-a Interior, 5 per 169. contamiento de Sevilla. contamiento de Sevilla. contamiento de Sevilla. contamiento de Sevilla. ACCIONES	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00
	dem 6 por 169. dellas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1688, 8 por 168. lisea Interior, 5 por 169. lisea de Modrid 1914, 8 por 189. ACCIONES Banco de España.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00
	dem 6 por 169. dellas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1688, 8 por 168. bisra Interior, 5 por 169. de Madrid 1914, 8 por 189. ACCIONES Banco le España. banco le España de Mio de la Plata.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 582.50 000.0 000,00
1	dem 6 por 169. dellas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1888, 8 por 188. diam Interior, 5 por 199. de Madrid 1914, 8 por 189. ACCIONES Banco le España. Banco Español del Mo de la Plata.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 000,00 000,00 000,00 248,00
1	dem 6 per 169. dellas argentinas. syntamiento de Madrid: Emprestito 1868. 8 per 169. diam Interior, 5 per 169. de Madrid 1914. 8 per 169. ACCIONES Banco le España. Banco le España. Banco Español del Mo de la Plata.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 000,00 000,00 000,00 248,00
1	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868. 8 per 168. biara interior, 5 per 169. contamiento de Sevilla. ACCIONES Banco le España. banco Hipotecario. Banco Español del Río de la Plata. Aucareras preferentes.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 000,00 000,00 000,00 248,00
1	dem 6 per 168. adulas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 per 168. biara interior, 5 per 169. contamiento de Sevilla. ACCIONES Banco le España. Banco Español del Mo de la Plata. Sucareras preferentes Argeneras ordinarias	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00
	dem 6 por 169. dellas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1888, 8 por 168. lisea Interior, 5 por 189. lisea de Modrid 1914, 8 por 189. ACCIONES Banco de España. Banco de España. Banco Español del Río de la Plata. Sabacos Asucareras preferentes Arucareras ordinarias	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00
1	dem 6 por 169. dellas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1668, 8 por 168. disea Interior, 5 por 169. destamiento de Sevilla. de Modrid 1914, 8 por 188. Acciones Banco le España. Banco de España del Río de la Plata. Cabacos Asucareras preferentas Fin corrients Asucareras ordinarias Madrid, Zaragosa y Alicanta.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 582.50 000.0 000.00 248,00 60,00 59,75 00,00 0,00 344.25
	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 per 186. liam interior, 5 per 189. liam interior, 5 per 189. liam interior, 5 per 189. Acciones Banco le España. Banco le España. Banco Español del Río de la Plata. Sabacos Fin corriente Arneareras preferentes Fin corriente Arneareras ordinarias Buro Felguera Madrid, Zaragosa y Alicanta. Fin corrientes	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 0,00 344,25 344,50
	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868. 8 per 166. diam interior, 5 per 169. diam interior, 5 per 169. diam interior, 5 per 169. ACCIONES Banco le España. Banco de España. Banco Español del Río de la Plata. Cabacos Fin corriente Articareras preferentas Fin corriente Madrid, Zaragosa y Alicanta. Norte da España.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 0,00 344,25 344,50 00,00
	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 per 168. liara Interior, 5 per 169. liara Interior, 5 per 169. ACCIONES Banco le España. Banco Español del Río de la Plata. Acciones Sin corrientes Acciones Asucareras preferentes Acciones Madrid, Zaragosa y Alicanta. Duro Felguera Madrid, Zaragosa y Alicanta. Seria de España. lin corriente Acciones Madrid de Río de la Plata. Acciones Madrid, Zaragosa y Alicanta. Seria de España.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 0,00 344,25 344,50 00,00 00,00
	dem 6 per 169. adulas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 per 169. biara interior, 5 per 169. adulas miento de Sevilla. ACCIONES Banco le España. Banco Español del Mo de la Plata. Subasos Asucareras prefurentes Arucareras ordinarias Duro Felguera Madrid, Zaragosa y Alicanta. Sorta de España. Onio Eléctrica.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 0,00 344,25 344,50 00,00 00,00 00,00
	dem 6 por 169. dellas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1688, 8 por 168. libera Interior, 5 por 169. libera Interior, 5 por 169. libera Interior, 5 por 169. ACCIONES Banco de España. Banco de España. Banco Español del Río de la Plata. Sebacos Asucareras preferentes Fin corriente Accareras ordinarias Madrid, Zaragosa y Alicanta. Fin corriente Rorie de España Un corriente Norie de España Un corriente Norie de España	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 01,00 344,25 344,50 00,00 00,00 00,00 206,00
	dem 6 por 169. dedulas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1688, 8 por 168. lisen Interior, 5 por 169. lisen Interior, 5 por 169. lisen Interior, 5 por 169. ACCIONES Banco le España. Banco le España del Río de la Plata. Sebacos Asucareras preferentes Fin corriente Arteareras ordinarias Madrid, Zaragosa y Alicanta. Fin corriente Novia de España Unión Eléctrica. Marcopolitano Formylas	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 01,00 344,25 344,50 00,00 00
	dem 6 por 169. dellas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1888, 8 por 188. libera Interior, 5 por 189. libera Interior, 5 por 189. libera Interior, 5 por 189. ACCIONES Banco le España. Banco de España del Río de la Plata. Sebacos Asucareras preferentes Fin corriente Accareras ordinarias Madrid, Zaragosa y Alicanta. Fin corriente Rorio de España Un corriente Rorio de España Un corriente Rorio de España Cin corriente Marcopolitano Frantales Cinda	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 01,00 344,25 344,50 00,00 00,00 00,00 206,00
	dem 6 por 169. dedulas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1688, 8 por 168. lisen Interior, 5 por 169. lisen Interior, 5 por 169. lisen Interior, 5 por 169. ACCIONES Banco le España. Banco le España del Río de la Plata. Sebacos Asucareras preferentes Fin corriente Arteareras ordinarias Madrid, Zaragosa y Alicanta. Fin corriente Novia de España Unión Eléctrica. Marcopolitano Formylas	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 01,00 344,25 344,50 00,00 00
1110	dem 6 per 169. adulas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 per 169. liara Interior, 5 per 169. liara Interior, 5 per 169. ACCIONES Banco le España. Banco le España. Banco Español del Mio de la Plata. Sucareras prefurentes Fin corriente Acucareras ordinarias Duro Felguera Madrid, Zaragosa y Alicante. Fin corriente Acucareras ordinarias Madrid, Zaragosa y Alicante. Caión Eléctrica Marcapolitano Francias Otada OBLIGACIONES	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 01,00 344,25 344,50 00,00 00,
1	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868. 8 per 168. biara Interior, 5 per 169. ACCIONES Banco de España. banco de España. banco Hipotecario. Banco Español del Rio de la Plata. 12-bacos. Arucareras preferentas. Fin corrienta Arucareras ordinarias. Sin corrienta Arucareras ordinarias. Sin corrienta Arucareras de España. Vin corrienta Vin corrienta Vin corrienta Co	100,03 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,55 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 00,00 344,25 344,50 00,00 00,00 206,00 92,00 00,00
1	dem 6 per 168. adulas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 per 168. biara interior, 5 per 169. acciones banco le España. banco le España. banco Español del Rio de la Plata. sucareras preferentes cin corriente Acciones Madrid, Zaragosa y Alicanta. Cuión Eléctrica Chión Eléctrica Marcapolitano Prantés OBLIGACIONES Asucareras, obligado Eléctrica Asucareras, obligado Contiente Chión Eléctrica Chión Eléctrica Marcapolitano Prantés OBLIGACIONES Asucareras, obligado Eléctrica Mediodia	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582.50 000.00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 00,00 344,25 344,50 00,00 00,00 206,00 92,00 00,00 95,00 206,00
1	dem 6 por 168. adulas argentinas yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 por 168. biara interior, 5 por 169. adulas miento de Sevilla. ACCIONES banco le España. banco le España. banco Español del Mio de la Plata. Sabasos Asucareras ordinarias Duro Felguera Madrid, Zaragosa y Alicanta. Pin corriente Asucareras ordinarias Norta de España. Dario Eléctrica Marcapolitano Prantiss Olada OBLIGACIONES Asucareras, bonos Metropolitano Eléctrica Mediodia. Metropolitano Eléctrica Mediodia.	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582.50 000.00 000.00 248,00 60,00 59,75 00,00 00,00 344,25 344,50 00,00 00,00 206,00 92,00 00,00 92,00 00,00
1	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 per 168. liam interior, 5 per 169. liam interior, 5 per 169. liam interior, 5 per 169. Acciones Banco le España. Banco le España. Banco Bepañol del Río de la Plata. Cabacos Fin corriente Articareras preferentes Fin corriente Articareras ordinarias Norta de España Chian Eléctrica Marcapolitano Francias OBLIGACIONES Aguareras, bonos Matropolitano Eléctrica Mediodía Alicanta, primera	100,03 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 59,75 00,00 00,00 344,25 344,50 00,00 00,00 206,00 92,00 00,00 95,00 206,00 00,00
1110	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868. 8 per 168. biara Interior, 5 per 169. ACCIONES Banco de España. Banco de España. Banco Bepañol del Rio de la Plata. Cabacos Anucareras preferentas Fin currients Anucareras ordinarias Madrid, Zaragosa y Alicanta. Norte de España. Vin corrients Norte de España. Calanta de Espa	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 01,00 344,25 344,50 00,00 00,00 206,00 92,00 00,00 92,00 00,00 92,00 00,00 92,00 00,00 206,00 92,00 00,00 206,00 92,00 00,00 206,00 92,00 00,00 206,00 206,00 92,00 00,00 206,
1110	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868. 8 per 168. biara Interior, 5 per 169. ACCIONES Banco de España. banco de España. banco Hipotecario. Banco Español del Rio de la Plata. 12-bacos. Aucareras preferentas. Fin corrienta. Articareras ordinarias. Fin corrienta. Articareras ordinarias. Fin corrienta. Articareras ordinarias. Cin corrienta. Corrienta	100,00 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 582,50 000,00 000,00 248,00 60,00 59,75 00,00 01,00 344,25 344,50 00,00 00,00 206,00 92,00 00,00 92,00 00,00 92,00 00,00 92,00 00,00 206,00 92,00 00,00 206,00 92,00 00,00 206,00 92,00 00,00 206,00 206,00 92,00 00,00 206,
1	dem 6 per 168. adulas argentinas. yuntamiento de Madrid: Empréstito 1868. 8 per 168. biara Interior, 5 per 169. ACCIONES Banco de España. Banco de España. Banco Bepañol del Rio de la Plata. Cabacos Anucareras preferentas Fin currients Anucareras ordinarias Madrid, Zaragosa y Alicanta. Norte de España. Vin corrients Norte de España. Calanta de Espa	100,03 108,75 2,37 80,00 00,00 00,00 00,00 00,00 59,75 00,00 00,00 344,25 344,50 00,00 00,00 206,00 92,00 00,00 95,00 206,00 00,00

Kines Bif, B. 103,50 00,00 00,00 00,00

Boxos Banco de Mapaña. MONEDA EXTRANJERA 46,40 29,50 122,95 30,00

Contra el Tratado con Francia

El Consejo de Administración de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, en reunión convocada para adoptar medidas que aminoren la grave crisis que se avecina para la producción vinícola española, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que se denuncie el Convenio comercial firmado con Francia el 8 de julio ultimo, porque sus cláusulas y la manera de ejecutarlo no favorecen la producción vinícola nacional.

2.º Que en los Tratados que se cele-

bren con otras naciones se exijan garan-tías de reciprocidad en el intercambio de mercancías, incluyendo los vinos entre las que aquéllas deban adquirir obligato-

3.º Que se suprima el impuesto y los arbitrios que graven el consumo de los

4.º Que se prohiba la fabricación de Espectáculos alcoholes industriales con materias importadas del extranjero. 5.º Que se rebaje el impuesto sobre

los alcoholes para favorecer sus produc

6.º Ejercer activa e intensa propa-

ganda en el país para que apoye las an-

En cumplimiento de este último acuer-

do, mañana domingo, a las cinco de la

tarde, se celebrará un mitin en Tome-

lloso, al que acudirán, entre otros, los

Sres. Martínez Lacuesta, Ugarte, Gar-

cía Baquero, Simó, marqués de Casa Pa-

checo, Morales, Casado, Rodríguez y

Requena, presidente y consejeros, res-

pectivamente, de la Asociación Nacional

de Vinicultores e Industrias derivadas

Ministerio de Estado

El ministro de Estado, Sr. Alba, fué

visitado el sábado por los embajado-

res y ministros extranjeros acreditados

También le visitaron los ex ministros conde de Gimeno y Sr. Pérez Caballero

y muchos amigos políticos y particulares.

Estados Unidos Mejicanos han acordado

prorrogar por tres meses el Tratado de

Propiedad literaria, científica v artís-

tica, cuyo vigor terminaba en 1 de di-

ciembre y que, en virtud de esta pró-rroga, cesará de producir efectos en 1 de

Firma del Rey

MARINA.—Propuesta para el mando del crucero «Reina Victoria Eugenia» a favor del capitán de navío D. Luis Pas-

Idem para el cargo de director de la

Escuela Naval militar a favor del capi-

tán de navío D. Manuel Laulhe y Pavía.

calde» a favor del capitán de fragata don

Idem para el mando del cañonero «Re-

Idem de ascenso al empleo inmediato

Nuestro mercado continúa dentro del

del teniente auditor de tercera clase don

marasmo mayor que se ha experimenta-

do desde hace muchos años a esta parte,

traduciendo así el malestar industrial que

hay desde hace semanas y que, induda-

blemente, ha de reflejarse en una reduc-

ción sensible del consumo de nuestro

Camilo Bahamonde y Robles.

marzo de 1923, inclusive.

quín y Reinoso.

Luis Noval de Celis.

-Los Gobiernos de España y de los

ción en favor del vino.

teriores conclusiones.

Español.—A las diez y cuarto (popular, a recios populares), Las mocedades del Cid. Princesa.—A las diez, Los frescos (es-

Centro. — A las diez y media, Como

Dios nos hizo... Lara.—A las seis, El madrigal de la cum-

bre y Dora la Cordobesita. A las diez, Las de Ulloa y Dora la Cordobesita.

Zarzuela.—Empresa Fraga.—Compañía argentina Muiño-Alippi.—A las seis, El último gaucho y Los dientes del perro (exitazo extraordinario). A las diez y cuarto, Los dientes del perro y estreno de Maleva (gran

Cervantes.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, Juego de damas y ¿Con quién hablo? A las diez y media, Lo cursi. Butaca, tres pesetas.

cursi. Butaca, tres pesetas.

Price Compañía Prado-Chicote.—A las seis (popular), ¡Es mucho Madrid! y Festival Chueca y Valverde. A las diez y cuarto, ¡Es mucho Madrid! y La chica del sereno.

Imperial.—A las seis y media, El Banco de España.

A las diez y media, El Banco de España.

Fuencarral.—Compañía lírica española de Eugenio Casals.—A las seis, Los sobri-

nos del Capitán Grant. A las diez, El anillo Martín.—A las seis y cuarto, El gran bajá. A las siete y media, El templo del pla-cer. A las diez y media (doble), El apuro de

Pura y La hora tonta. Reina Victoria.—A las seis (especial), El príncipe se casa. A las diez y media (extra-

príncipe se casa. A las diez y media (extraordinaria), ¡Roma se divierte!

Novedades.—A las seis (popular-sencilla), La alsaciana. A las siete y cuarto (popular-sencilla), La viejecita. A las nueve y
tres cuartos (popular-sencilla), La trapera.
A las diez y tres cuartos (corriente-doble),
¡¡Cochero... a Novedades!! (dos actos).

Comedia.—Compañía cómico-dramática.
A las diez y media, El niño de oro.

Maravillas.—A las cinco y media y diez
y media, Levantina (debut), Trío Borza, Manolita Marco, troupe Max-Theilon, Zorondo

nolita Marco, troupe Max-Theilon, Zorondo la Bella, Rastelli y Bailes rusos. Butaca

Sindicato de Pertiente Posture

todos los días, dos pesetas.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Kilométricos y carnets en el acto.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

- FELIX VILLAVERDE -

GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39

MADRID

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correajes, ruces, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE

Calle Mayor, 63

MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAVENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia



Seguros sobre la vida fe-: Seguros contra i cendics -: Seguros de valores :-: Seguros contra accidentes :--: Seguros marítimos -

Alcalá, 43.--MADRID

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10 .- MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases.

Cruces v medallas para tropa.

MADRID



Carabineros DIARIO

sí se fomenta la subordinación y dignifica a una colectividad. - - Disposición plausible

Al pie de estas líneas copiamos de «El Guía del Carabinero» una circular suscrita por el director general.

Cuando hemos elogiado en estas columnas la labor del ilustre general López Herrero, sabíamos que no había de dejar por mucho tiempo que descansara nuestra pluma, porque, conociéndole, comprendíamos que él tampoco ha de descansar en cuanto se relaciona con el bien del Cuerpo y del personal. Es hombre que sabe que nada presta al mando tanta autoridad moral como el ejemplo de laboriosidad, de buen cumplimiento y de celo por el servicio, y porque resplandezca siempre la justicia; lo mismo al otorgar premios, que alegran al que los recibe y al que los concede, que al imponer castigos, que entristecen a quien se ve obligado a ello.

En esa circular, en que se determina la dotación de utensilio y material de enseñanza para las casetas de carabineros, todo va previsto, hasta el detalle de que se fijen los jefes adquirentes en la calidad, para garantir la duración.

Se ve al hombre práctico, cuidadoso y conocedor del asunto que trata. Al propio ti mpo, la repetida circular no es una improvisación elaborada en un momento de genialidad; lleva la garantía de los informes de las Comandancias, después del estudio hecho según lo ordenado en otra circular dictada hace cinco meses.

Levendo las relacionos núme os 1 y 2, se observa asimismo que no falta ni sobra nada, dentro de la modestia del presupuesto de que se puede disponer. Esto es, que ha presidido a su redacción la seriedad más escrupulosa; que no se ha pensado en lujos ostentosos ni se ha omitido, por mal entendida economía, algo necesario.

Pero no debemos dejar de llamar la atención acerca de la relación número 2, que consigna el material de enseñanza de que se han de dotar los puestos.

Parece imposible que hasta ahora hayan carecido los modestos carabineros de esos libros que el digno director manda que en los puestos tengan a su disposición.

¡Difícil es elegir alguno como muestra, porque toda la lista atrae la atención hacia el mayor asombro!

«¡Circulación de Mercancías», «Código de Justicia Militar, «Historia de España y militar del Cuerpo», «Leyes de Orden público, de Contrabando y Defraudación y del Timbre», «Ordenanzas de Aduanas», «Reglamento de Alcoho-

¿Se comprende el servicio del carabinero sin que a toda hora pueda consultar algo de esto? Pues si no se concibe hayan estado los puestos hasta ahora carentes de esa infima biblioteca, se concebirá la importancia y la trascendencia de lo dispuesto por el Sr. López Herrero, al que tributamos nuestro más sincero aplauso, a la vez que felicitamos al honrado Cuerpo, que tan merecido tiene que se cuiden de sus necesidades.

Documentos que se citan Declarando de dotación para las case- 1 ros.

tas del Cuerpo el utensilio y material de enseñanza que se detalla:

Tercer Negociado. - Como resultado

de los informes emitidos por las Comandancias con arreglo a lo que dispone la circular núm. 37 de 10 de julio del año actual y hecho un estudio del material necesario para dotación de las casetas, he resuelto declarar de dotación reglamentaria a cada una de ellas, el utensilio que figura en la relación núm. 1; y en su consecuencia, los jefes de Comandancia remitirán a la brevedad posible, presupuesto de los gastos a que ascenderá la adquisición de los efectos que figurando en la citada relación, carezcan las casetas de moderna construcción en sus respectivas Comandancias, y en la inteligencia de que no será incluído en el presupuesto que con el motivo mencionado ha de formularse material alguno para las casetas antiguas, es decir, las que sólo constan de pabellón destinado al comandante de puesto y dormitorio de individuos solteros; pues éstas, en atención a sus reducidas dimensiones, continuarán teniendo el mismo utensilio que en la actualidad, hasta que las necesidades del presupuesto permitan dotarlas de otro utensilio.

También he creído necesario que en dicho concepto y presupuesto, se dote a los puestos del material de enseñanza que asimismo se expresa en la relación número 2; en el caso de que no puedan adquirir en las Comandancias algunas de las obras que se señalan en la relación, lo dirán a este Centro para proceder a su remisión.

Y, por último, espero de los jefes de las Comandancias fijen especial atención al objeto de que al efectuarse el presupuesto, tengan presente que el material y mano de obra del que en su día se adquiera, ha de ser de buena calidad para obtener una buena duración.

Relación número 1.—Un armario, dos agujas de cala y cata, una botella para agua, un baquetón de latón, una bolsa de accesorios para la limpieza del fusil; dos banderines de señales, un cántaro, un cubo, un cogedor, dos escupideras una escalera, dos escobas, dos faroles de señales, un hacha, un jarro, un juego de lazos de seguridad, una mesa de pino, un pie de tinaja, una percha, un palanganero completo, pala, pico, martillo, tenaza, un quinqué, seis sillas de madera, una tinaja, una tablilla para ordenes y seis vasos de cristal. con bandeja.

Relación número 2.-Un ejemplar de los siguientes libros:

Constitución del Estado, Circulación de mercancías, Código de Justicia militar, Cuadro de divisas, Cuadro descriptivo del fusil mauser, Carpeta de escritorio, Cartilla de tiro, Diccionario de la lengua, Historia militar del Cuerpo, Historia de España, Ley de Orden público Lev de Contrabando y Defraudación, Manual de formularios, Ley del Timbre, Mapa de ferrocarriles, Mapa de España, Mapa de la provincia, Ortografía, Ordenanzas de Aduanas, Reglamento de alcoholes con comentarios y aclaraciones, Reglamento del Detall y Contabilidad, Reglamento de uniformidad, Reglamento militar del Cuerpo, Retrato de Su Ma-Jestad el Rey, Regla, Porta-plumas, Tranoticón, Tratados de urbanidad y Tinte-



MINISTERIO DE MARINA

Desestimando la instancia presenta por el capitán de corbeta D. Ramón B llón y Fernández. en la que solicitaba le concediese el pase a la situación de s

Disponiendo que el capitán de corbe D. Domingo Caravaca y González de empeñe interinamente la Ayudantía d Marina de San Carlos de la Rápita.

Concediendo la gratificación anual de mil pesetas, correspondiente a dos quinquenios, al capitán de Infantería de Ma-

rina D. Manuel Vigueras. cañonero «Recalde» efectuada por el ca-

igual empleo D. Luis Noval de Celis. Idem la entrega de mando del contra-Almeida al jefe de igual empleo don luan Carre Chicharro.

pescas «Delfín» efectuada por el teniente de navío D. Benigno Martín Peña al de igual empleo D. Félix Chereguini y Buillón de Instrucción.

Idem la entrega de mando de la gasolinera «M 1» efectuada por el alférez de empleo D. Felipe Pintó Gómez.

EN VALENCIA

Conflicto resuelto
VALENCIA 8.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros confeccionadores de cajas de frutas, en Cullera, por haber firmado todos los patronos el contrato de

El Infante Don Fernando

SANTANDER .—Su Alteza el Infante Don Fernando revistó hoy las fuerzas del Depósito de la Remonta de Santander. Al acto asistieron los jefes y oficiales del Depósito y los ayudantes del

Este inspeccionó detenidamente las dependencias y los efectivos, y felicitó a los jefes por la excelente impresión que sacó de la visita.

Terminada ésta, se sirvió un «lunch»; los sargentos fueron obsequiados con habanos, los cabos con 25 pesetas y la tropa con un rancho extraordinario.

Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviande por Gico el importe de la obra, más el de fra queo cectificado.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Alemás de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de ayer publicó las siguientes:

Estado Mayor Queda disponible, por haber cesado de ayıdante, el teniente coronel D. Valentir Massanet.

Infantería Ascienden a alférez los suboficiales don Pedro Ríos Dalmau, del regimiento Asia;

D. Dionisio Carandell, del de Ceriñola; na D. Manuel Vigueras.

Aprobando la entrega de mando del del de Asia, y D. Diosdado Esteller Sapitán de fragata D. Alvaro Guitián al de gües, del batallón Cazadores de Montaña

-Se dispone que el sargento del regitorpedero «Bustamante» efectuada por miento de Saboya D. Guillermo Bejarano el capitán de corbeta D. José Fernández Ollero pase agregado a la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, y el Idem la entrega de mando del guarda- de igual clase D. Gregorio Solera cese

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al teniente D. Enrique navío D. Fernando Meléndez al de igual Micó con doña María Krohn, y al sargento D. Luis Guerrero con doña María Luis

El de mañana

Clasificación Han sido declarados aptos para el asenso los tenientes coroneles de Caballería D. Juan Robles y D. Leopoldo Gar-

Concursos Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán que existe en la Eseuca de Equitación militar; otra de teniete en el Grupo de Instrucción de Cabalría; una vacante de comandante de Callería, delegado de Cría Caballar. quexiste en la provincia de Segovia, y otrpara la provisión de una plaza de carán profesor que existe en los Colesione Carabineros.

Matrimonios conceden Reales licencias para contra matrimonio al teniente de Caballería. R.) D. Pedro Navarro, y a los vefinarios primeros D. José del Campo D. Melquiades Asensio. Profesorado

nombra profesor en los Colegios de Cabineros al capitán D. Alfonso Ro-

sa a situación de reserva el teniente conel de Caballería D. Ambrosio Comión.

Retiro concede el retiro al teniente cororde la Guardia civil D. Garlas Sanido. Se concede la gratificación de efectivid a los capitanes de Caballería don migolio Vidal y D. Celestino Cer.

Branco BB Branco

Teatro Real BUZON

OTELO.-Debut del tenor Julian Brunet Hace muchos años que no oíamos en

el'Regio coliseo a un tenor que para cantar el «Otelo», de Verdi, reuniera tales facultades vocales y conocimiento del personaje como nuestro compatriota Julián

Bien venido sea el divo, que empezó a llenar las localidades todas del teatro, sancionándolo el público y la crítica, como el sucesor de aquel Tamagno, que creó la parte del Moro de Venecia, con voz de estentor.

La potente voz de Brunet, su exquisita escuela de canto que se conoce mucho esta buena cualidad en su media voz, tenue, sutil y candorosa, son circunstancias muy apreciables para poder considerarla como voz hermosa. No se fatiga, no cala, no disminuye en

intensidad, cuando los agudos brillantes que pone los retiene con su poderoso pocho en el «Esultate», cuyas notas ha ta el «mordente» se oyen con diáfana cla : dad, cuando en el «duetto amoroso» ternece y cautiva, cuando los gritos cotridentes en «miseria mía» y en «fuci e Otelo», denotan la cólera y la ira del te rrible moro celoso, y así tanto en el «addio», «sante memorie», cuanto en el lamento doloroso del cuarto acto, Brunet hizo ver bien a las claras su excelente cuadratura dramática y lírica, cual tenor, desde Tamagno acá, jamás las tuvo.

Las ovaciones y los aplausos repetidos de que fué objeto durante toda la representación daránidea del valer de este can-

Julián Brunet fué llamado a escena al final de todos los actos innumerables ve-

La soprano señora Dahmen estuvo muy feliz, y el barítono Izal no descompuso el cuadro.

El maestro Villa, muy bien concertó y dirigió la obra.

Ricardo GONZALEZ

Guardia civil

Exámenes para suboficiales

El sábado, día 9, terminaron los exámenes para el ascenso a suboficial, siendo aprobados en la última tanda los sargentos siguientes:

Mauricio Miralles, Antonio Vázquez, Dionisio Abelaira, José Domingo, Teófilo Gutiérrez, Juan Sabater, Francisco Pujalte, Francisco Arjona, D. Fernando Joaquín Sancho.

TELÉFONO, 575

TELEFONO 512

EDAD EN COMANDITA

LOGROÑO. B. S. C.-Conviene nos diga fecha que solicitó ingreso el aspirante Frigdiano González Martínez y la Comandancia donde fué examinado.

FERROL. SARGENTO A. S.-El cabo Felipe Nieto no figura hasta la fecha anotado en la escala para Caballería. MENJIBAR (JAEN). L. M. O.-El

aspirante Miguel Moya figura anotado en la escala de soldados con el núm. 1.362. No se puede precisar la fecha que le podrá corresponder el ingreso.

MURTAS (GRANADA). F. M. G.-El aspirante Andrés Fernández hace el número 730 de la escala Infantería de soldados. Respecto a Gabriel Fernández díganos fecha en que la solicitó. Aureliano Aranda el 56 de la escala de cabos y Juan López Vargas el 567 de la escala de soldados.

Dicho guardia está comprendido en la Real orden de 29 octubre 1920, y tiene derecho a lo que manifiesta. Si lo desea amplie datos y ampliaremos informes.

BADAJOZ. CABO M. G. Expósito.— Es difícil por ahora poderle precisar su ingreso en la Guardia civil. Es casi seguro le corresponda con la completa organización del Tercio Móvil, cuya fecha se desconoce.

ESTELLA. CABO A. G.-En la próxima sección de consultas le informaremos respecto a los extremos que desea.

MALAGA. G. C. O.-Actualmente hace usted el número 9. Díganos qué empleo tenía cuando solicitó el ingreso. Por correo le ampliamos informes.

SAN ROQUE. A. R. S.-El aspirante Antonio Lupiañer no figura anotado en escala por estar su instancia en trami-

Indice de publicidad

ANUNCIOS a cinco céntimos cada palabra. Se reciben en esta Administración :-: y en todas las Agencias :-:

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Hijos de RIU Y ROMANILLO.-Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

ciones de todas clases, cruces y medallas JOSE SAEZ. - Ciudad Rodrigo, 7,

Madrid.-Proveedor de la Cooperativa

del Ministerio de la Guerra. La pistola Star es el arma preferida

por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GAR-CILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Automóvildespeñado

PAMPLONA 9.—En la carretera de Pamplona a Estella, un automóvil de viajeros cayó por un terraplén de 30 me-

El accidente ocarrió en el sitio llamado Portillo Undiano.

De los 25 viajeros que iban en el coche resultaron tres heridos, entre ellos una mujer grave, y los restantes contusos.

Los heridos fueron trasladados al pueblo de Astrain, donde recibieron asisten-

cia facultativa. El automóvil quedó destrozado.

«LEGISLACION#MILITAR», relacionada con las clases de tropa del Ejército, por D. Antonio Ibarz Buil, suboficial de Caballería con destino en la Escuela Central de Tiro del Ejército. (Volumen en 4.º de 384 páginas); precio, 6

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HE-CHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Los pedidos al autor en la Administración del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra». «COLECCION UNIVERSAL», CAL-

PE, edita los libros más interesantes de la literatura Universal.

Continúa en su tomo II la preciesa novela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick.

De los «Cuentos» de Alfredo de Mus set, aparece su tomo VII.

Se completa también con el tomo V la colección de «Comedias y entremeses». de Cervantes.

Otras obras de renombre mundial cuya dublicación prosigue, son las «Vidas de los españoles célebres, de Quintana (tomo IV); la «Filosofía del arte», de Taine (tomo II), y «Los hombres de Seldwya», novelas breves de Gottfried Keller (tomo II).

Toda la correspondencia admi-

nistrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

HIJOS DE RUBIO

Fabricantes de gorras militares

Casa fundada en 1870

MADRID Calle Mayor, 49

EN VIOS A PROVINCIAS

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabauilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

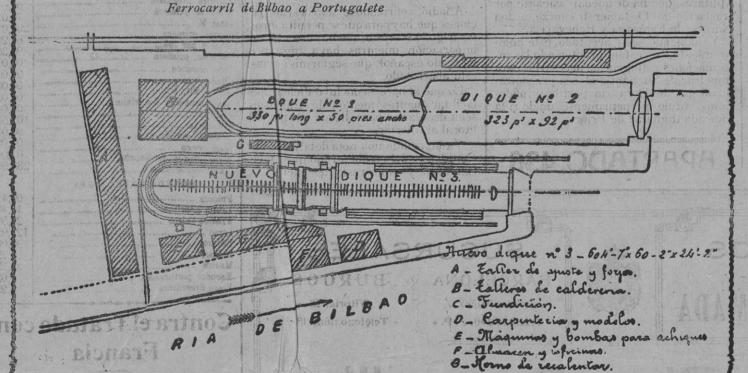
ompaila Euskalduna de construccion REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAPICA: "EUSKALDUNA"

BILBAO

Grandes talleres de juste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Conpañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bala de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomdar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques so las siguientes:

Num. 1.—330 pies largo por 50 pie ancho.

Núm. 2.—323 pies largo por 92 pie ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas laro por 60 pies 2 julgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de repaaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fados.

Construcción de buques mercanes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construídos 32 buques hata de 10.000 toneadas.

Especialidad en la construcciónde material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolca-

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Commicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.